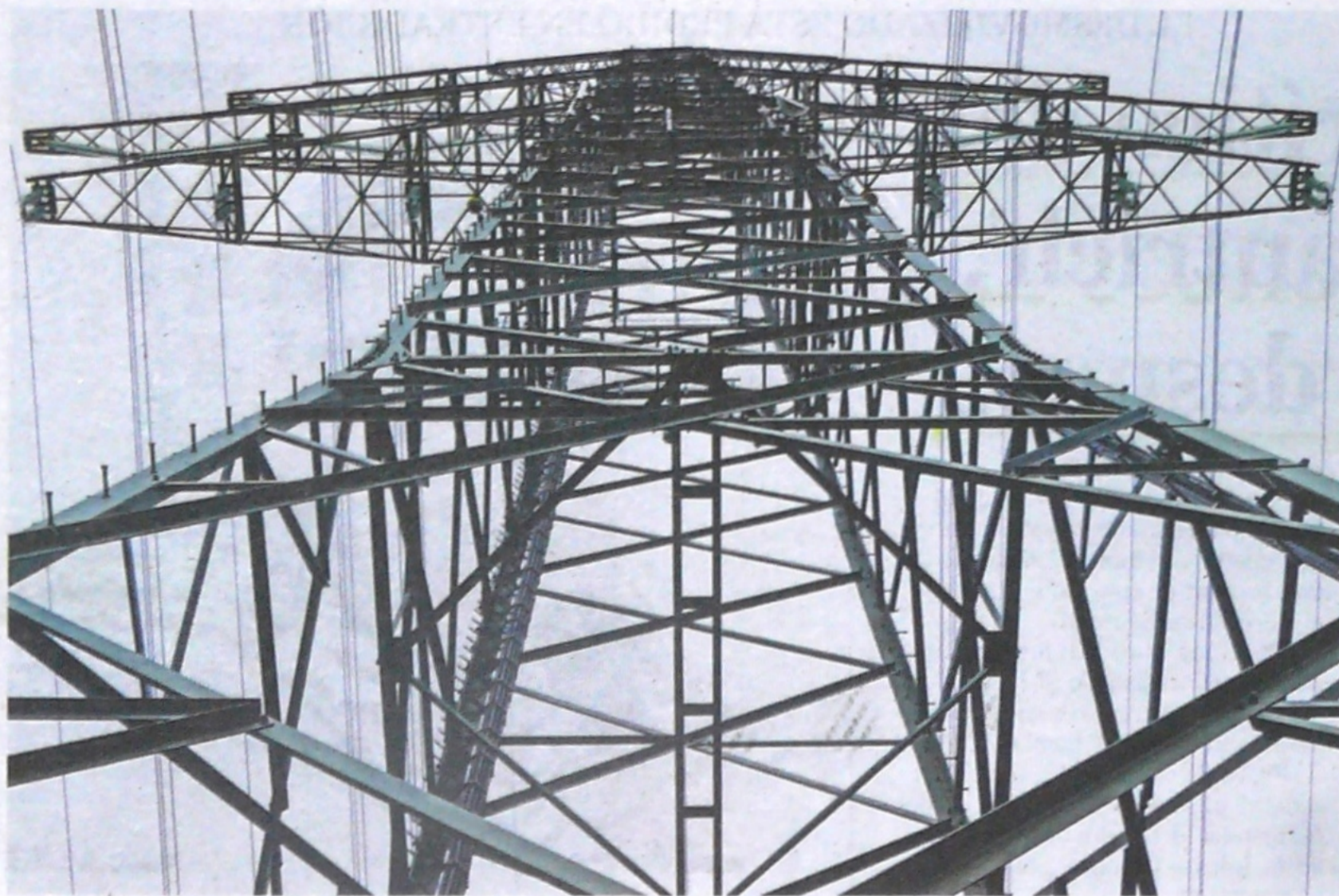


LA PROPUESTA tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación eficiente y sostenible del servicio público de distribución y comercialización de electricidad en la Costa Caribe. /Perels



CARGO ADICIONAL SERÍA DE \$4 POR KILOVATIO HORA CONSUMIDA

Rebelión por fórmula para salvar a Electricaribe

TRAS LA propuesta de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de incluir una sobretasa nacional adicional de \$4 en el servicio de energía por kilovatio hora consumida a los estratos cuatro, cinco y seis, así como a los usuarios comerciales e industriales y los no regulados del servicio de energía eléctrica, varios congresistas le manifestaron a EL NUEVO SIGLO su posición al respecto.

Desacuerdo.

Desde la Comisión Tercera de Cámara, el representante por el Atlántico, Armando Antonio Zabaraín, del Partido Conservador, le aseguró a este Diario que "de manera rotunda, no lo vamos a respaldar", debido a que por un servicio "tan malo" como lo es el de energía en la Costa Caribe, "pagarle \$4 más por kilovatio, eso no lo aguanta nadie".

Sostuvo que existen otras formas como "el cargo por confiabilidad, de ahí se pueden coger los recursos, de ahí se pueden tomar" y aseguró que lo que "hay es que ser creativos para buscar los recursos".

Asimismo lo expresó la representante por Bogotá e integrante de la misma Comisión, Katherine Miranda, de la Alianza Verde, quien señaló que está en desacuerdo con la propuesta. "Por qué la ineficiencia del Estado debe salir necesariamente de los

TOP 3

El impuesto se le cobraría a estratos 4, 5 y 6, así como a usuarios comerciales e industriales

bolsillos de los colombianos, hasta cuándo vamos a afectar a la clase media con las malas decisiones de los gobiernos de turno", cuestionó.

Dijo además que "no se puede permitir que cada vez que falta plata para un sector u otro, le metamos la mano al bolsillo de los colombianos" y de esta manera, consideró que este tipo de impuestos "son injustos y regresivos sobre una porción importante de la población trabajadora del país, disminuyendo la justicia tributaria vertical entre los que más ganan y los que no".

Frente a ello, Miranda recordó que la estratificación en Colombia "ya dejó de ser un instrumento efectivo para determinar el nivel de ingresos de la población", por lo que el hecho generador podría dejar por fuera a varios sujetos que deberían aportar e incluir a otros que no deberían pagarlo.

Enfatizó en que no se puede permitir que el Estado vea en los ciudadanos un "fortín económico para financiarse".

Al igual que el congresista, Zabaraín afirmó que hay otras maneras de obtener el billón de pesos faltante por año que necesita Electricaribe, el cual según Miranda puede lograrse si el Gobierno del presidente Iván Duque "es más decidido a luchar contra la corrupción, que le cuesta al país al menos \$60 billones al año o fortalecer la lucha contra la evasión y elusión de grandes capitales que están en paraísos fiscales o, ¿por qué no?, revisar las numerosas exenciones y beneficios al sector minero, que le cuestan al país varios billones de pesos al año".

En este mismo sentido, congresistas de la costa colombiana como el senador Eduardo Emilio Pacheco, de Colombia Justa Libres, afirmó que "no estamos de acuerdo con el aumento del 4%" y a su vez, el representante por el Atlántico, Cesar Lorduy, de Cambio Radical, dijo que aunque la idea es buscar estrategias para resolver la situación de servicio de energía en la región Caribe, "en ningún caso se permitirá aumento de tarifas".

Sin embargo, al cierre de esta edición, el representante por el Valle del Cauca, Christian Garcés, del Centro Democrático, aseguró que estaba ana-

Este es el cuestionado artículo

Artículo 8. Sobretasa por kilovatio hora consumido. Créase una sobretasa nacional de cuatro pesos moneda legal colombiana (\$4 Cop) por kilovatio hora de energía eléctrica consumido, que será recaudada por los distribuidores del servicio de energía eléctrica y girada al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La sobretasa será destinada al pago de las obligaciones financieras en las que incurra el Fondo Empresarial para garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica de las empresas de energía eléctrica en toma de posesión. El hecho generador será el kilovatio hora consumido, y los responsables del pago de esta sobretasa serán los usuarios de los estratos 4, 5 y 6, los usuarios comerciales e industriales y los no regulados del servicio de energía eléctrica.

lizando el tema para "fijar posición" y señaló que lo único que podía por ahora decir es que "se deben analizar todas las opciones de solución y afortunadamente el Gobierno de Iván Duque está dispuesto a enfrentar un problema tan complejo que heredó".

Superservicios

Como lo informó ayer este Diario, la propuesta se dio el pasado martes durante una reunión de la Superintendente de Servicios Públicos con los ponentes de las comisiones económicas conjuntas en el Congreso y fue reiterada el miércoles en el encuentro de la bancada Caribe con la Superservicios y el Ministerio de Hacienda, en donde además se acordaron las normas para que vía Plan Nacional de Desarrollo se ayude a resolver la situación de servicio de energía en la región Caribe.

Allí se estableció que 10 artículos de lo que inicialmente era un proyecto de ley, se incluyeran dentro del PND con el fin de dar solución a la situación de Electricaribe, debido al cronograma de la entidad que tiene como fecha definida el mes de septiembre para que el nuevo operador entre en funcionamiento. Al ir por proyecto era muy probable que no estuviera listo.

La Superservicios indica que el objetivo de este proyecto es asegurar la buena prestación del servicio de energía eléctrica en la región Caribe y que el recaudo de la contribución adicional sea destinado en su totalidad al Fondo Empresarial de la Superintendencia.

Por qué la ineficiencia del Estado debe salir de los bolsillos de los colombianos: Miranda